Anunció el fiscal general de la Nación, Francisco Barbosa

Lucha contra la corrupción se hará con inteligencia artificial

El fiscal Francisco Barbosa anunció que implementará una estrategia de inteligencia artificial para luchar contra la corrupción en el país. Estas acciones las liderará junto con la Contraloría y la Procuraduría.

OSCAR IVÁN REY
Orey@vangaurdia.com

Con inteligencia artificial, la Fiscalía, la Contraloría y la Procuraduría libran un control casi inmediato sobre la contratación estatal en el marco de la pandemia del COVID-19.

Así lo anunció el fiscal general, Francisco Barbosa, en su primera visita a Bucaramanga desde que inició la emergencia sanitaria por cuenta del Coronavirus en el país.

"Habrá nuevas imputaciones contra mandatarios en Colombia, no solamente sobre este tema relativo al mal manejo de los recursos públicos para la pandemia, a través de figuras contractuales cuya tipificación están en el Código Penal cuando se vulneran, sino también en el relativo cruce de datos que se ha venido haciendo con la Contraloría y Procuraduría, un trabajo muy importante de inteligencia artificial en el que tenemos un cruce importante de información de mandatarios locales y departamentales que han celebrado contratos con los financiadores de sus campañas. Eso tiene una connotación penal", señaló Francisco Barbosa.



Miguel Vergel / VANGUARDIA

El fiscal, Francisco Barbosa, junto con el contralor, Carlos Felipe Córdoba y el alcalde, Juan Carlos Cárdenas, lideraron un consejo de seguridad ciudadana en Bucaramanga.

Resultados de 12 horas

Del mismo modo, el Fiscal General reveló que, con la utilización del nuevo esquema de inteligencia artificial, los entes de control pueden tener pruebas de irregularidades contractuales en 12 horas.

"Además del cruce de base de datos con las entidades, al mismo tiempo tenemos una información en tiempo real de análisis de quiénes son los contratistas, cómo se contratan, quiénes son los financiadores. Todo eso lo estamos teniendo en tiempo real y eso nos está permitiendo llegar a unos resultados muy rápidos, que no son engorrosos y que en menos de 12 horas ya tenemos información precisa sobre ese tema, lo que le permite a la Fiscalía avanzar rápidamente en esas investigaciones. Lo que sucede es que debemos tener toda la certeza para poder deducir una inferencia lógica que nos permita ir a una audiencia concentrada y poder proceder contra esas personas con imputación de cargos y solicitudes de medida de aseguramiento cuando haya lugar", agregó Francisco Barbosa.

> "En un trabajo muy importante de inteligencia artificial, tenemos un cruce de información de mandatarios locales y departamentales que han celebrado contratos con los financiadores de sus campañas."
>
> **Francisco Barbosa,** Fiscal general.

Aunque el fiscal Barbosa no quiso referirse casos particulares en Santander, el jefe del ente acusador señaló que hasta la fecha se les ha imputado a 14 alcaldes del país, por delitos que tiene que ver con el interés indebido en la celebración de contratos, celebración de contratos sin los requisitos legales, peculados de diferente orden, falsedades ideológicas en documentos públicos que tiene que ver con la pandemia.

Indagación preliminar

A su turno, el contralor general de la República, Carlos Felipe Córdoba, señaló que, en el caso de la Gobernación de Santander, el ente de control se encuentra realizando una indagación preliminar para determinar si existen pruebas suficientes para determinar si hubo irregularidades en los contratos para atender la emergencia sanitaria en el departamento y así poder emprender un proceso de responsabilidad fiscal en contra de los involucrados.

"Tenemos una indagación preliminar en la que estamos mirando todo el esquema probatorio para poder ver si seguimos adelante con todo un proceso de responsabilidad fiscal contra todas las personas que tuvieron que ver en ese proceso y también si se cierra, si ellos de alguna manera como ha sucedido en Sucre o Atlántico, donde renegocian el contrato con valores ajustados a la realidad y al ya no haber de otra manera el presunto sobrecosto, se cierra el proceso y se salvaguarda el recurso público", acotó Carlos Felipe Córdoba, contralor general.

Según el más reciente informe de Ciudadanía Activa, 117 financiadores de campañas territoriales de 2019 han sido contratados en el marco de la emergencia de COVID-19 en el país, sin embargo, en Santander esta tendencia aún no se ha evidenciado.



Suministrada / VANGUARDIA

Hasta la fecha el Gobierno Nacional no ha girado recursos para el pago de las deudas de las ESE de Santander en el marco de la Ley de Punto Final.

Persiste la crisis financiera en red pública hospitalaria

OSCAR IVÁN REY
Orey@vanguardia.com

Las deudas de las EPS y la falta de giro de recursos por parte de la Nación continúan manteniendo en "cuidados intensivos" las finanzas de los hospitales públicos de Santander.

Según la diputada Marggy Rangel, en el momento en que la pandemia continúa expandiéndose por el país y el departamento, la red pública hospitalaria de Santander continúa desfinanciada y con falta de liquidez para atender la emergencia sanitaria.

"Es necesario saber si nuestra red hospitalaria cuenta con la liquidez financiera para la atención oportuna de las fases moderadas y críticas por la pandemia del COVID-19 y saber si las ayudas que el Gobierno Nacional para atender la emergencia han sido tangibles para los hospitales públicos que aún tienen desfinanciamiento y falta de liquidez en el momento", señaló Marggy Rangel, diputada citante al debate de control político.

El Gobierno Nacional le adeuda a la red hospitalaria de Santander, $26 mil millones por tratamiento a migrantes venezolanos.

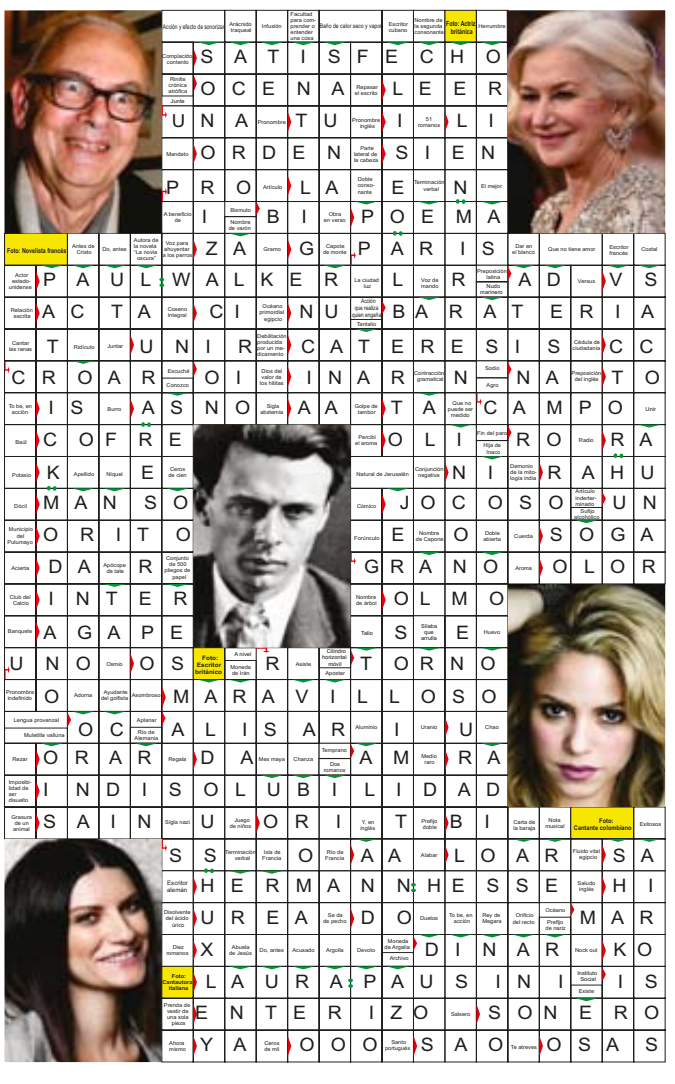
Las deudas a la red hospitalaria

Javier Ayala, secretario de Salud departamental, aseguró que actualmente la administración Aguilar está adelantando gestiones para que se giren los pagos que le adeudan las EPS y la Nación a la red pública hospitalaria de Santander, en el marco de la Ley de Punto Final.

"Se adelantó una reunión virtual donde se le solicitó a la firma auditora de Santander que nos den un certificado de cumplimiento de Ley de Punto Final con el fin de dar continuidad a los contratos de transacción y desembolso de los recursos, ya se solicitó los documentos, a las siguientes empresas: Hospital psiquiátrico San Camilo, Hospital Regional de Vélez, el Manuela Beltrán del Socorro, San Juan de Dios de Floridablanca, Comparta EPS, Coosalud EPS, HUS, Clínica Comuneros y Medimas EPS", indicó Ayala.

La deuda de la Secretaría de Salud departamental a los hospitales del Magdalena Medio en Barrancabermeja es de $90 millones, con el Hospital Universitario la cartera es de $39 mil millones y con el Hospital de Vélez es de $473 Millones.

SOLUCIÓN AL CRUCIGRAMA ANTERIOR



Oposición pide investigar contratos del COVID-19

COLPRENSA – BOGOTÁ

Aunque ya terminó el periodo legislativo, la oposición al Gobierno sigue activa y ahora le está pidiendo a la Contraloría General de la República que hagan un seguimiento a todas las inversiones que ha hecho el Gobierno nacional para atender la pandemia del Coronavirus, situación de la cual no descartan que incluso se haya presentado un "festín" con el dinero.

Así lo expresaron senadores de varios partidos en una rueda de prensa virtual, entre ellos Roy Barreras, Rodrigo Lara, Jorge Robledo, Antonio Sanguino, Iván Cepeda e Iván Marulanda, entre otros.

"Queremos advertir que una verdadera piñata del presupuesto público se puede estar produciendo en medio de la pandemia. El Gobierno está utilizando la pandemia para finiquitar una operación de desmantelamiento, de piñata y de festín del patrimonio público entre los colombianos", indicó el senador de la Alianza Verde, Antonio Sanguino.

Por su parte, el senador Roy Barreras manifestó que "la diferencia entre las cifras del ministro (de Hacienda) y su viceministro, entre lo que uno dice invertir y lo que el otro dice haber invertido, es de nada menos que de 80 billones, ¿por qué se equivocan de esa manera?", indicó, el senador, quien insistió que el Gobierno se ha negado a responder esas diferencias.

DATO

De los más de los $283 mil millones que había anunciado el Gobierno Nacional para atender la emergencia sanitaria, Santander solo ha recibido $1.300 millones.



Colprensa / VANGUARDIA

Según los congresistas en oposición, aún se desconcoe el destino de los dineros para atención de la pandemia.

Para Barreras, "los documentos oficiales que demuestran que 83,2 billones van dirigidos a los bancos y no a la gente. Si la cifra invertida en el FOME es de 25 billones, lo máximo documentado en cifras, que toca buscar con lupa, es de 5,8 billones, solo eso está documentado, así que el resto, los otros 19 billones del FOME ¿dónde están?, no hay ninguna información oficial", añadió.

El senador liberal Luis Fernando Velasco cuestionó el decreto 811 del 04 de junio, en el cual el Gobierno nacional habilitó la posibilidad de vender algunos activos de la nación como Ecopetrol y así obtener recursos adicionales en la atención de la pandemia.

Una voz que también cuestionó el uso de los recursos oficiales para la pandemia fue el senador Jorge Robledo, quien manifestó que "llamamos a los organismos de control a que vigilen cuidadosamente el gasto y determinen a dónde se fue la plata que el Gobierno ha venido mencionando y mirar la corrupción. Llamo al Contralor a que verifique la eficiencia y la eficacia del gasto".